

OFICIO JUDICIAL

Posadas- Misiones, de Noviembre de 2.024.-

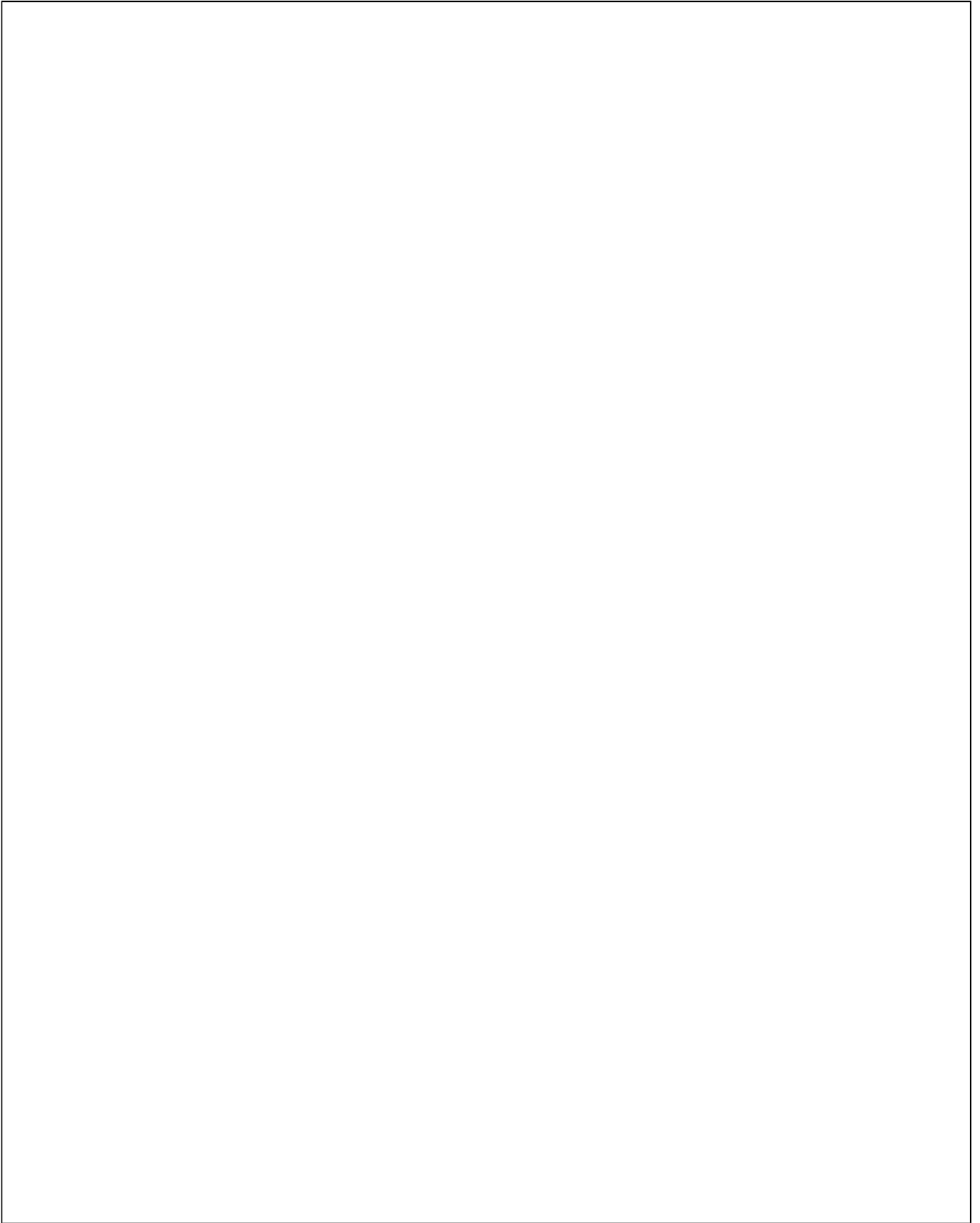
A LA SEÑORA:

DIRECTORA DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES

S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en los autos caratulados: **“Expte. N° 76375/2017 VELOZO MIGUEL ANGEL S/ Divorcio”**, que tramita por ante el Juzgado de Familia N° 2 , a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio vincular de los VELOZO MIGUEL ANGEL D.N.I. N° 10.000.203 y la Sra. AMAO GILDA LIDIA D.N.I. N° 20.177.256 inscripto en el Acta Doscientos treinta y uno, Año 1985, Villa Urquiza, del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones. A continuación, Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: *“Posadas, 12 de Marzo de 2019.-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por el Sr. VELOZO MIGUEL ANGEL D.N.I. N° 10.000.203 y la Sra. AMAO GILDA LIDIA D.N.I. N° 20.177.256 inscripto en el Acta Doscientos treinta y uno, Año 1985, Villa Urquiza, del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones.- Costas por su orden. Firme que sea, librese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón...”* (Fdo. Dr. Roberto Andersson Frank, Juez de Familia N° 2 de la Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial).-

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente. -



En la ciudad de ... capital de la Provincia de Misiones, a los ... 04 ...

del mes de ... 24 ... ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y legalizaciones del ... las Personas, se registra el Expte.

Nº ... 4782-J-14 ... S/N ... de fecha ...

226073 ... 198

en Expte Nº 76375/2017 Velazco Miguel
Angel S/ divorcio

de cuyo contenido ... 16 ... 137 ... Año ... 2024

Trámite

VIVIANA E. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO

Duarte

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Docecientos treinta y uno

En Villa Urquiza - Posadas Capital de la Provincia
de Misiones República Argentina, siendo las 10 45 del día
diez de Junio mil novecientos ochenta y tres

ante mí Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Miguel Angel VELOZO

Edad treinta y un años, estado soltero nacionalidad Argentina
Doc. Id. 10.000.203 profesión Empleado

lugar de nacimiento Posadas - Mnesdomiciliado en Villa Dolores - Pdas

hijo de _____

de nacionalidad _____

de profesión _____ domiciliado en _____

y de _____

de nacionalidad _____

domiciliado en _____

DATOS DEL CONTRAYENTE

DATOS DE LA CONTRAYENTE

DATOS DE LOS TESTIGOS

y Doña Gilda Lidia AMAOEdad quince años, estado soltera nacionalidad ArgentinaDoc. Id. D.N.J. 20.177.256 profesión Estudiantelugar de nacimiento Posadasdomiciliada en Villa Dolores - chacrahija de TSUTOMU AMAO

de nacionalidad _____

de profesión Agricultor domiciliada en Jardiny de Lidia TAN-

de nacionalidad _____

domiciliada en Villa Dolores - chacra

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

de nacionalidad _____

VELOZO

Miguel

Angel

e/

AMAO

Gilda

Lidia

Nota de Referencia

Basa al. Dado

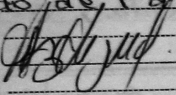
Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la ley que:

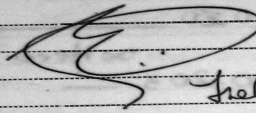
Don Miguel Angel VELOZOy Doña Gilda Lidia AMAO

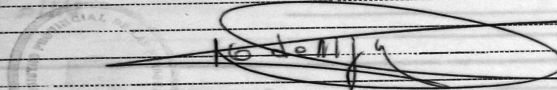
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Hector Anibal SOSA D. I. 13.558.011Edad veintiseis años, estado Casado profesión Empleadodomiciliado en Lopez Torres 253 - PdasNombre y apellido Elvira Isabel MONTERO D. I. 12.395.60Edad veinticinco años, estado Casada profesión Ama de Casadomiciliado en Marconi y Pedro Mendez -Pdas. La Menor Contrayente presenta autorizaciónde su señor Padre por intermedio del Juzgado de Paz

de Jardin America - Misiones. - Leida el Acta firman Conmi-
go los contrayentes y testigos Mencionados. -
Enmendado "La Menor contrayente presento Autoriza-
cion de su Señor Padre por Intermedio del Juzga-
do de Paz". - Valen. -





Jorge de la Cruz


AURORA E. DE ALBERTO
DELEGADA TITULAR
DE LA J. DE P. DE P.

Cumpliose con el sellado. Ley.

Viene de la Pagina aduersa

Protocolizado: Folio N° 16 Folio N° 137 Año 2024

Corresponde al Expte N° 4882-J-2024 ficio N° de Fecha 04.12.2024
Venido del Juzgado de Familia N° 2 Secretaria Uruca
Con Asiento en Posadas Provincia Misiones Pais Argentina
Autos Caratulados: Expte N° 76575/2017 - Vellozo Miguel S.
Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / separación de los Esposos: ~~Se~~

Vellozo Miguel Angel - DNI N° 10.003.203

Amaro Gilda Gilda - DNI 20.177.256

Fecha de Fallo: 12-03-2019-

Fdo: Dr. Anderson Frank Roberto, Juez Fdo: Des. Lopez, Des. Zaccari, Mariano Secretario
Posadas, Misiones, 05 de Diciembre de 2024



ELOIS CRACIOSA
Jefa de la Inspección
Registro Provincial de las Personas



**JUZGADO DE FAMILIA N°2
76375/2017**



OFICIO N° 262/2024.-

Posadas, 02 de Diciembre de 2024.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en los autos caratulados: "Expte. N° 76375/2017 VELOZO MIGUEL ANGEL S/ Divorcio", que tramita por ante el Juzgado de Familia N° 2 , a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso, de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio vincular de los VELOZO MIGUEL ANGEL D.N.I. N° 10.000.203 y la Sra. AMAO GILDA LIDIA D.N.I. N° 20.177.256 inscripto en el Acta Doscientos treinta y uno, Año 1985, Villa Urquiza, del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones. A continuación, Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: "Posadas, 12 de Marzo de 2019.-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por el Sr. VELOZO MIGUEL ANGEL D.N.I. N° 10.000.203 y la Sra. AMAO GILDA LIDIA D.N.I. N° 20.177.256 inscripto en el Acta Doscientos treinta y uno, Año 1985, Villa Urquiza, del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones.- Costas por su orden. Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón..." Libro de Fallos: N° I. Secretaría N° Unica N° 101. Foja 190 Reg. 12/03/2019. (Fdo. Dra. Carbone Carmen Helena, Juez de Familia N° 2 de la Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial).-

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente. -

Digitally signed by MELGAREJO Pablo
Rodriguez
Date: 2024.12.02 09:50:58 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

POSADAS, 06 de Enero de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 76375/2017 VELOZO MIGUEL
ANGEL S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a
los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 06.01.2025 09:39:27